

MARIANO UCAR ANGULO, Letrado Asesor y Vocal Secretario del Consejo de Administración de FAES FARMA, S.A., ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES comparezco y como mejor proceda, D I G O :

Que mediante el presente escrito comunico el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

Que el Consejo de Administración de la Sociedad, en la reunión válidamente celebrada con fecha de hoy ha adoptado por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

#### **- Comisión de Auditoria y Cumplimiento.-**

1º.- Nombrar Presidente a **DON CARMELO DE LAS MORENAS LOPEZ**, por un plazo de cuatro años.

2º.- Cesar como Presidente, por vencimiento del plazo, a **DON FRANCISCO MORENO DE ALBORAN Y DE VIERNA**.

3º.- Nombrar o reelegir miembros de la Comisión de Auditoria y Cumplimiento por un plazo de cinco años, a los siguientes Consejeros:

**- DON FRANCISCO MORENO DE ALBORAN Y DE VIERNA.**

**- DON JOSE RAMON ARCE GOMEZ.**

**- DON MARIANO UCAR ANGULO.**

4º.- En base a dichos nombramientos, la Comisión de Auditoria y Cumplimiento queda formada por los Consejeros que se relacionan con los siguientes cargos:

Presidente: Don Carmelo de las Morenas López. Consejero independiente.

Vocales: Don Francisco Moreno de Alborán y de Vierna, Consejero independiente.

Don José Ramón Arce Gómez, Consejero independiente.

Vocal Secretario: Don Mariano Ucar Angulo, Consejero externo no independiente.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, se digne admitir el presente escrito y tener por comunicado el Hecho Relevante indicado, relativo a FAES FARMA, S.A.

Bilbao, a veintisiete de junio de dos mil siete.